

Tacuarembó, 21 de julio de 2017.-

Sr. Edil Departamental

Integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Finanzas y Presupuesto a la reunión a realizarse el próximo **lunes 24 de julio de 2017**, a la **hora 20:00**, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°.- Elección Mesa.

2°.- Consideración y aprobación Acta N° 11 de fecha 03 de julio de 2017.-

3°.- Expediente Interno N° 61/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 2946/17, transcribiendo la Resolución N° 1153/17 adoptada por este Tribunal, sobre Of. N° 05/17 de la Intendencia Departamental, relacionado con las reiteraciones de gastos efectuados en el mes de febrero de 2017, por un importe total de \$ 1.692.559”.- (Of. a IDT)

4°.- Expediente Interno N° 63/17 caratulado “Tribunal de Cuentas de la República, eleva Of. 2709/17 transcribiendo Resolución N° 1070/17 adoptada, sobre Oficio N° 7/17, remitido por la Contadora Delegada de la Intendencia de Tbo., relacionado con la reiteración de gastos efectuados en el mes de febrero de 2017; por un monto de 5.448.705, por incumplimiento del Artículo 15 del TOCAF”.- (Of. a IDT)

5°.- Expediente Interno N° 99/17 caratulado “Edil Jorge Rodríguez; presenta anteproyecto solicitando se incluya en la próxima Ampliación Presupuestal, los recursos para la construcción de Centros de Barrios en los Municipios de Villa Ansina y San Gregorio de Polanco”.

6°.- Expediente Interno N° 103/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Oficio 249/17, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 214 por remisión del Artículo 222 de la Constitución de la República, envía la RENDICION DE CUENTAS correspondiente al Ejercicio 2016 de la Intendencia Departamental”

7°.- Expediente Interno N° 06/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó, eleva Exp. N° 1857/16, caratulado “Municipio de Paso de los Toros – funcionarios Federación de Salud Pública, solicitan parcela en Necrópolis para construir Panteón y exoneración de pago de la misma”.

Atentamente,

Adm/smpp

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
DIRECTOR GRAL. DE SECRETARIA